

Ministerio de Economía y Finanzas

"Programa de Modernización de la Administración Financiera"

Contrato de Préstamo BID 4812/OC-EC

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. PMAF-180-LPI-B-MEF-2023

"Adquisición de infraestructura para el reforzamiento de conectividad LAN del Centro de Datos Principal del Ministerio de Economía y Finanzas"

BOLETIN DE ENMIENDAS No. 2

Conforme estipula en las Instrucciones a los Oferentes / IAO 8. Enmienda al Documento de Licitación, la Comisión de Evaluación, procede a efectuar las siguientes enmiendas:

Enmienda No. 1

Como referencia de ubicación, Sección VII, 4. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS, 2.1 CARACTERISTICAS TÉCNICAS, 2.1.1. NUEVO EQUIPO SWITCH HPE ARUBA 8400, Requerimientos L2, páginas 104.

Donde dice:

Debe soportar al menos Protocolos y Estándares

- IEEE 802.1Q.
- IEEE 802.1w.
- IEEE 802.1p.
- IEEE 802.3x.
- IEEE 802.3z.
- IEEE 802.3ab.
- IEEE 802.3ac.
- IEEE 802.3ad.
- IEEE 802.3ae.
- IEEE 802.3ba.

Reemplácese por:

Debe soportar al menos Protocolos y Estándares

- IEEE 802.1Q.
- IEEE 802.1w.
- IEEE 802.1p.
- IEEE 802.3x.
- IEEE 802.3z.
- IEEE 802.3ad.
- IEEE 802.3ae.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



- *IEEE 802.3ba.*

Enmienda No.2

Como referencia de ubicación, Sección VII, 4. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS, 2.1 CARACTERISTICAS TÉCNICAS, 2.1.3. SWITCHES DE ACCESO, (páginas 109, 110).

Donde dice:

Protocolos y Estándares Al menos:

- IEEE 802.1Q.
- IEEE 802.1w.
- IEEE 802.1p.
- IEEE 802.1s.
- IEEE 802.1x.
- IEEE 802.1ab.
- IEEE 802.1ak.
- IEEE 802.1ax.
- IEEE 802.3x.
- IEEE 802.3z.
- IEEE 802.3ad.
- IEEE 802.3ae.
- IEEE 802.3af.
- IEEE 802.3at.

Reemplácese por:

Protocolos y Estándares Al menos:

- IEEE 802.1Q.
- IEEE 802.1w.
- IEEE 802.1p.
- IEEE 802.1s.
- IEEE 802.1x.
- IEEE 802.1ab.
- IEEE 802.1ak.
- IEEE 802.1ax.
- IEEE 802.3x.
- IEEE 802.3z.
- IEEE 802.3ad.
- IEEE 802.3ae.

Enmienda No.3

Como referencia de ubicación, Sección VII. Condiciones Generales del Contrato (CGC), 2.4. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA BIENES IMPORTADOS ADQUIRIDOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA POR CPC 47211021 (EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONECTIVIDAD DE REDES), EXPERIENCIA MINIMA DEL PERSONAL TECNICO, página 121.

Donde dice:

Certificación: de los fabricantes sobre la infraestructura a implementarse:

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



- ✓ Asociado de conmutación certificado por Aruba (ACSA)
- ✓ Especialista en implementación routing y switching.

Reemplácese por:

Certificación: de los fabricantes sobre la infraestructura a implementarse:

- ✓ Asociado de conmutación certificado por Aruba (ACSA)

Enmienda No.4

Como referencia de ubicación, Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, 5.1 Criterios de Calificación (IAO 38.1), (iii) Prueba documental, (b) Si el oferente no es fabricante, pagina 62.

Donde dice:

(b) Si el oferente no es fabricante:

Si el Oferente no es fabricante, pero está ofertando los Bienes en nombre del fabricante de acuerdo con el Formulario de Autorización del Fabricante (Sección V, "Formularios de la Oferta"), el Fabricante deberá demostrar las calificaciones (i) Capacidad financiera, (ii) Experiencia específica y capacidad técnica, y (iii) Prueba documental, y el Oferente podrá presentar máximo diez (10) actas entrega recepción definitivas o certificados, cuya suma sea igual o mayor a \$ 184,000.00, no incluye IVA, durante los últimos 8 años previos a la publicación del proceso.

Reemplácese por:

(b) Si el oferente no es fabricante:

Si el Oferente no es fabricante, pero está ofertando los Bienes en nombre del fabricante de acuerdo con el Formulario de Autorización del Fabricante (Sección V, "Formularios de la Oferta"), el Oferente deberá demostrar las calificaciones (i) Capacidad financiera, (ii) Experiencia específica y capacidad técnica, y (iii) Prueba documental, y el Oferente podrá presentar máximo diez (10) actas entrega recepción definitivas o certificados, cuya suma sea igual o mayor a \$ 184,000.00, no incluye IVA, durante los últimos 8 años previos a la publicación del proceso.

Enmienda No.5

Sección VII. Condiciones Generales del Contrato (CGC), 3, METODOLOGIA DE TRABAJO, pág 100

Se debe agregar:

10. El oferente podrá realizar la visita técnica al Centro de Datos Principal en caso de requerirlo, para lo cual tendrá que enviar la solicitud hasta tres días laborables y la visita técnica se la realizará hasta cinco días laborables posteriores a la publicación del boletín de esta enmienda.

Las visitas se realizarán en un tiempo máximo de 30 minutos y un número máximo de 3 personas por parte del Oferente.

Cabe indicar que durante la visita técnica no se responderá ninguna pregunta relacionada con la especificación técnica del presente proceso de contratación, no se permitirá tomar fotografías, está prohibido el uso de equipos celulares y equipos portátiles al interior del centro de datos.

El procedimiento para solicitar la visita técnica es:

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



a). El oferente deberá enviar la solicitud al correo electrónico lpi005-mefbid@finanzas.gob.ec, a fin de que el MEF establezca la fecha y hora de la visita técnica, cabe indicar que no se aceptarán cambios en el horario asignado y la hora de atención será únicamente en el horario establecido, adicionalmente el correo electrónico deberá tener la siguiente información:

Asunto: Solicitud de inspección para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. PMAF-180-LPI-B-MEF-2023 “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE CONECTIVIDAD LAN DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS” – por parte del oferente

El cuerpo del mail debe indicar al menos la siguiente información:

- Actividades que requiere realizar.
- Nombre y cedula de identidad de la o las personas que van a realizar la visita.
- Número de placa y marca del vehículo en caso de requerirlo.

b). Al terminar la visita el oferente firmará el acta de constancia de la visita realizada.

Enmienda No.6

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que los modelos y características de los equipos Emerson que actualmente se encuentran en el Centro de Datos son:

Se debe agregar:

Equipos FPC's del Centro de Cómputo

Datos de placa

Marca: Emerson Network Liebert FPC's AC Power System

Model: FPC05C222P

Número de gabinetes: 2

Serial equipo # 1: M10G7U0083

Serial equipo # 2: M10G7U0084

Capacidad: 50 KVA cada gabinete

Características:

DETALLE	INPUT	OUTPUT
Volts	208	208/120
Amps Max	145	139
Phase	3	1&3
Hertz	60	61

Enmienda No.7

Como referencia de ubicación, Sección VIII. Condiciones Especiales de Contrato (CEC)/ CGC 23.2, página 150.

Donde dice:

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: Embalaje, acordemente adecuado al tipo del bien embalado, que asegure su transporte y manipulación (envoltura de burbujas de plástico, caja robustas de cartón, espacios vacíos rellenos con amortiguación adicional como espuma o relleno suelto para embalaje, al menos 3 tiras de cinta sensible a la presión para asegurar un sellado firme), debidamente identificado de acuerdo al cuadro de entregas,

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



con toda la documentación pertinente, que incluirá catálogos en español o traducidos al español, manuales, y aquellos que sean pertinente de acuerdo al bien entregado y embalado.

Y todos los requerimientos de empaque obligatorio de acuerdo con el incoterms DDP, siendo el proveedor el único responsable por la integridad de los bienes hasta el momento de su llegada al lugar de destino convenido.

Reemplácese por:

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: Embalaje, acordemente adecuado al tipo del bien embalado, que asegure su transporte y manipulación, debidamente identificado de acuerdo al cuadro de entregas, con toda la documentación pertinente, que incluirá catálogos en inglés o español, manuales, y aquellos que sean pertinente de acuerdo al bien entregado y embalado.

Y todos los requerimientos de empaque obligatorio de acuerdo con el incoterms DDP, siendo el proveedor el único responsable por la integridad de los bienes hasta el momento de su llegada al lugar de destino convenido.

Enmienda No.8

Como referencia de ubicación, Sección IV. (ii) Experiencia específica y capacidad técnica, pagina 61.

Donde dice:

Certificación: de los fabricantes sobre la infraestructura a implementarse:

- ✓ Asociado de conmutación certificado por Aruba (ACSA)
- ✓ Especialista en implementación routing y switching.

Reemplácese por:

Certificación: de los fabricantes sobre la infraestructura a implementarse:

- ✓ Asociado de conmutación certificado por Aruba (ACSA)

Enmienda No.9

Sección V. Formularios de la Oferta, Autorización del Fabricante, pág. 90

Donde dice:

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la IAO 28 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto de los Bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Reemplácese por:

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la Clausula 28 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto de los Bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec

